

# ANEXO CONVOCATORIA

## 18/2023

### RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>Diagnóstico y relevamiento del sistema actual "Sistema de Información Territorial (SIT)" con elaboración de un (1) entregable según requerimientos solicitados por cada área evaluada. El relevamiento "Sistema de Información Territorial (SIT)" debe contener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- situación actual, análisis de problemáticas actuales e incorporación de requerimientos y mejoras propuestas por el cliente.</li> <li>Requerimientos según módulos de trabajo:</li> <li><b>- Gestión-Valuaciones:</b> Desarrollo y adecuación de la plataforma para la automatización de los procesos parcelarios post registración - tipificación de los distintos procesos según plano. Valuación fiscal; sistematización y aplicación de coeficientes de ajustes y valores unitarios básicos; coeficientes por calles (según decretos); -Adaptación del SIT para la incorporación de Conjunto Inmobiliario. (Ajuste planos de servidumbre, planos con remanente de origen y destino). -Generación masiva de parcelas para parcelas sometidas a Propiedad Horizontal. -Generación masiva de parcelas para generar masivamente macizos. -Mejora de buscador. -Incorporación de valuaciones fiscales históricas. -Incorporación de los items de los formularios E1 y E2. (características constructivas.) -Exportación a excel de partidas sin titulares. -Legajo parcelario digital (Información geométrica, económica, jurídica, constancia de actos administrativos, planos de obra, otras documentaciones varias).</li> <li><b>- Cartografía:</b> -Vinculación con ticketera - Apertura y solicitud de planchetas catastrales y planos copia digital. Producción y descarga automatizada de planchetas catastrales en base a información territorial de la geodatabase y vinculación con las demás áreas. -Descarga de planos de mensura según parcela registrada. (activa e histórica).</li> <li>-Subida de planos registrados y disposiciones. -Mejoramiento funcional de herramientas de búsqueda y filtros, incorporación de campos para la planilla automatizada en planchetero online. -Desarrollo de herramientas para análisis espacial. -Definición campo (ID) de vinculación con las demás áreas. (Partidas) -Brindar geoservicios WMS/WFS/WCS en página oficial de AREF, y WMS en la plataforma SIT.</li> </ul>	

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>-Mejoramiento del visualizador.</p> <p>-Integrar nuevas herramientas de búsqueda por geolocalización (coordenadas).</p> <p>-Vinculación con herramientas CAD</p> <p>-Incorporar en SIT y cartografía los datos obtenidos del Observatorio continuo de valores inmobiliarios.</p> <p>-Elaboración de Mapa de valores.</p> <p>-Incorporación de la capa de bloques constructivos.</p> <p><b>- Técnica:</b></p> <p>-Mejoramiento de:</p> <p>-Funcionalidad actual en la carga al sistema de diferentes tipos de planos y datos vinculados al mismo.</p> <p>-Visualización, búsqueda y vinculación entre los datos cargados según el tipo de plano o condición que posee el plano ó de los campos que posee la búsqueda.</p> <p>-Casos particulares de mensura que requieren cierta discriminación entre la carga de los datos, restricciones y alertas para altas masivas ó parciales de datos vinculados al plano.</p> <p>-Edición a nivel general de la base de dato histórica con las que se va registrando con nuevas mensuras sin perder la vinculación histórica entre sí.</p> <p>-Seguimiento de todo tipo de plano en trámite ó registrado de los cuales se puedan generar reportes, planillas de excel y seguimiento de salidas de entradas.</p> <p>-Carga de documentación vinculada al plano de mensura tanto como planos digitalizados, disposiciones ó documentación necesaria que respalde el expediente digital.</p> <p>-Adaptación del sistema a nuevas incorporaciones de acuerdo a las aprobaciones y modificaciones que surgieran a futuro. La nueva plataforma debe incluir:</p> <p>-Jerarquización de usuarios con accesos diferenciados. (permisos y accesos)</p> <p>-Vinculación con Plataforma Genus- Expediente Digital - Apertura de Expedientes.</p> <p>-Diferenciación de accesos para explorar, visualizar, cargar y descargar datos.</p> <p>-Panel de control y seguimiento de procesos y tareas.</p> <p>-Desarrollo y adecuación de la plataforma para la automatización de los procesos.</p> <p>Propuestas de nuevos procedimientos a implementar y migración.</p> <p>Reporte del análisis del nuevo SIT de Catastro de Tierra de Fuego AelAS, correcciones, mantenimiento y mejoras a fin de perfeccionar las herramientas de producción de información de la base de datos, para la mejora de la cartografía existente.</p> <p>- Seguimiento y evaluación del SIT.</p> <p>La obra final deberá ser entregada en un plazo máximo de noventa (90) días desde la firma del presente. Se entiende por obra final a la realización y entrega de los desarrollos previstos en el requerimiento por módulos de trabajo..</p>	